



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
U.F.I

DETALLE DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES PRESUPUESTARIAS
PERIODO 01 DE ENERO AL 26 DE ABRIL DEL 2022

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PRESUPUESTO FONDO GENERAL		\$	4,689,901.00
PRESUPUESTOS RECURSOS PROPIOS		\$	62,544.00
PRESUPUESTO TOTAL INSTITUCIONAL		\$	<u>4,752,445.00</u>
MAS:		\$	16,980.51
Reprogramacion Internas Nos.04-16-35	\$	<u>16,980.51</u>	
TOTAL INSTITUCIONAL PRESUPUESTO MODIFICADO		\$	<u><u>4,769,425.51</u></u>



Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”, San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar la atención de salud a toda la población demandante con equidad, calidad y eficiencia dentro de un marco ético.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar una atención hospitalaria eficiente, con calidad, calidez, contribuyendo a la reducción de los índices de morbimortalidad de la población, así como cualquier otra actividad para fortalecer la gestión.

3. Objetivos

Administrar de manera eficiente y organizada los fondos con que cuenta la Institución, así como ejecutar el proceso financiero de forma oportuna para alimentar la gestión médica hospitalaria.

Reducir la tasa de mortalidad, mejorar la calidad básica de la atención proporcionada y desarrollar una mejor gestión hospitalaria, que permita hacer la integración médico-población.

Brindar asistencia sanitaria a la población, bajo el concepto de Atención Primaria de Salud (APS), conformados en las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud, con un catálogo de prestaciones Ambulatorios y de Hospitalización que nos corresponde como Hospital General y de Neumología, optimizando los servicios asistenciales a través de una mejora continua de los procesos de atención médica y con participación ciudadana, mediante una gestión eficaz, planificada y una ejecución presupuestaria eficiente.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		182,175
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	182,175	
15 Ingresos Financieros y Otros		5,500
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	5,500	
16 Transferencias Corrientes		12,808,345
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	12,808,345	
Total		12,996,020

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,135,860		1,135,860
02	Servicios Integrales en Salud	Director	11,183,705	187,675	11,371,380
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	488,780		488,780
Total			12,808,345	187,675	12,996,020

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	12,996,020
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,996,020
Remuneraciones	11,904,660
Bienes y Servicios	1,091,360
Total	12,996,020

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,135,860
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles; así como brindar el apoyo financiero y logístico al área operativa.	1,135,860
02 Servicios Integrales en Salud		11,371,380
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	843,435
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda.	10,527,945
03 Desarrollo Infantil Temprano		488,780
01 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre-hijo; y, a los niños de cero a 7 años, con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	486,780
02 Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	2,000
Total		12,996,020

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,135,860		1,135,860
2022-3205-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,135,860		1,135,860
02 Servicios Integrales en Salud		10,280,020	1,091,360	11,371,380
2022-3205-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	843,435		843,435
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	9,436,585	903,685	10,340,270
2 Recursos Propios			187,675	187,675
03 Desarrollo Infantil Temprano		488,780		488,780
2022-3205-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	486,780		486,780
02-21-1 Fondo General	Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)	2,000		2,000
Total		11,904,660	1,091,360	12,996,020

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			2	7,660	2	7,660
351.00 - 400.99	44	204,795	82	384,125	126	588,920
401.00 - 450.99	11	56,660	12	62,250	23	118,910
451.00 - 500.99	10	57,680	51	298,930	61	356,610
501.00 - 550.99	24	152,850	65	417,510	89	570,360
551.00 - 600.99	9	62,050	8	55,210	17	117,260
601.00 - 650.99	10	74,250	72	553,920	82	628,170
651.00 - 700.99	3	24,215	9	72,805	12	97,020
701.00 - 750.99	6	52,375			6	52,375
751.00 - 800.99	7	64,685	1	9,335	8	74,020
801.00 - 850.99	4	39,670			4	39,670
851.00 - 900.99	5	52,490	1	10,560	6	63,050
901.00 - 950.99	3	33,780			3	33,780
951.00 - 1,000.99	5	58,955			5	58,955
1,001.00 - 1,100.99	19	238,705	18	224,385	37	463,090
1,101.00 - 1,200.99	19	262,745	10	140,625	29	403,370
1,201.00 - 1,300.99	24	361,445	20	310,440	44	671,885
1,301.00 - 1,400.99	35	566,420	5	82,320	40	648,740
1,401.00 - 1,500.99	23	398,230	9	161,785	32	560,015
1,501.00 - 1,600.99	22	406,835	1	19,165	23	426,000
1,601.00 - 1,700.99	16	316,205			16	316,205
1,701.00 - 1,800.99	15	315,605			15	315,605
1,801.00 - 1,900.99	8	177,105			8	177,105
1,901.00 - 2,000.99	10	235,210			10	235,210
2,001.00 - 2,100.99	13	318,725			13	318,725
2,101.00 - 2,200.99	6	155,900			6	155,900
2,201.00 - 2,300.99	12	325,290			12	325,290
2,301.00 En Adelante	33	1,272,920			33	1,272,920
Total	396	6,285,795	366	2,811,025	762	9,096,820

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	53,190
Personal Técnico	235	295	530	6,563,680
Personal Administrativo	52	11	63	1,172,175
Personal de Obra	21	12	33	268,395
Personal de Servicio	87	48	135	1,039,380
Total	396	366	762	9,096,820